



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 072

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2019.00264.00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	ACADEMIA METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO LTDA	14/08/2020	PDF
66001.31.03.001.2013.00275.00	EJECUTIVO DENTRO DE ABREVIADO	JOSE FERNANDO – MARIA HELENA Y ANA CLARIVEL QUICENO ORTIZ	CARLOS ARTURO QUICENO ORTIZ Y OTROS	14/08/2020	PDF
66001.31.03.001.2008.00146.00	DIVISORIO	LUZ ADRIANA SANCHEZ Y OTRO	MARÍA ELENA SÁNCHEZ Y OTRO	14/08/2020	PDF
66001.31.03.004.2014.00168.00	DIVISORIO	CONSUELO MARTINEZ CATAÑO	BENARDO MARTINEZ CATAÑO Y OTRO	14/08/2020	PDF
66001.31.03.005.2017.00122.00	DIVISORIO	ESPERANZA MEJIA DE HENAO Y OTRO	LUZ AMPARO MEJIA RAMOS	14/08/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ

Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co.